



**VENEZUELA**

**INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PERMANENTE  
DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA,  
EMBAJADORA BLANCANIEVE PORTOCARRERO,  
DURANTE LA SESIÓN PLENARIA DE LA  
CONFERENCIA DE DESARME**

Ginebra, 19 de febrero del 2004

Señora Presidenta:

Es para mi país un verdadero motivo de complacencia verla a usted presidir esta Conferencia. Profesional y personalmente estoy muy convencida de que su amplia experiencia, su estilo para impulsar la toma de decisiones y su firme compromiso con el desarme, son garantías suficientes para esperar obtener reacciones positivas a sus propuestas, las cuales apoyaremos con entusiasmo. De la misma manera y con igual entusiasmo felicito a la Embajadora Amina Mohamed, quien, con su talento diplomático, su dinamismo y su espíritu de lucha, logró movilizar importantes voluntades de los Estados miembros para profundizar los trabajos y permitir la participación de la Sociedad Civil en este foro.

Señora Presidenta:

Permítame exponer algunos hechos en relación con los avances que ha tenido mi país durante el año pasado en relación con el desarme y el control de armamentos y a la vez expresar algunas reflexiones en torno a las futuras actividades de la Conferencia del Desarme:

- **Minas Antipersonales:** La República Bolivariana de Venezuela, a través de la Fuerza Armada Nacional, comunicó con fecha 24 de septiembre del año pasado la destrucción de cuarenta y siete mil ciento ochenta y nueve minas antipersonales, cumpliendo así con la obligación asumida en virtud del artículo IV de la Convención de Ottawa, quedando en reserva 5000 de ellas para fines de entrenamiento. Durante la reciente reunión de los comités permanentes, celebrada en esta ciudad, realizamos una presentación que confirma que nuestro territorio esta libre de arsenales de minas antipersonales.
- **Armas Cortas:** En el 2003 promulgamos la Ley para el Desarme. Con este instrumento el Gobierno eliminará las armas pequeñas, ligeras y de fabricación casera que se encuentren ilegales en manos de la población, igualmente se llevarán los controles de permiso y posesión legales a través de registros automatizados y por último se decomisarán las armas de guerra que no estén en posesión del Estado. De esta manera se busca salvaguardar la paz, la convivencia, la seguridad ciudadana y de las instituciones, así como la integridad física de las personas y sus propiedades. Esta acción tiene su correspondencia con el contenido del Plan de Acción de las Naciones Unidas en Armas Pequeñas y Ligeras, al cual Venezuela le ha otorgado gran importancia y apoyo.

Por otra parte quisiera anunciar también que en breve ratificaremos la Convención para la Prohibición de ciertas Armas Convencionales excesivamente Dañinas o de Efectos Indiscriminados, perfeccionando así nuestra adhesión a todos los instrumentos de desarme de los cuales formamos parte y demostrando nuestro firme compromiso con todas aquellas medidas que contribuyan tanto a la paz y seguridad internacionales, como al respeto y promoción de las normas del Derecho Internacional Humanitario.

Señora Presidenta:

Estos anuncios me obligan a manifestar nuevamente la posición de mi país en relación con las actividades de la CD. Al igual que otros Estados, estamos avanzando en el plano nacional en la resolución de asuntos relacionados con el desarme, sin que exista una correspondencia en este foro único de negociaciones. Este año que comienza al parecer nos trae nuevos auspicios para lograr los objetivos de la CD. El interés renovado en la agenda a través del intenso debate que suscitó la propuesta de la delegación de Francia; la receptividad para reunimos oficiosamente a fin de discutir los temas de la agenda, la inclusión de la sociedad civil en nuestros trabajos y finalmente, pero no menos importante, las declaraciones más recientes de miembros que se han sumado al amplio apoyo, entre ellos el conjunto del G-21, que ostenta la propuesta de los cinco embajadores.

En este sentido, Venezuela ve con optimismo la posibilidad de lograr un programa de trabajo durante el presente año. Por esto invitamos a aquellos Estados que aún no han expresado sus observaciones sobre esta última propuesta, a que lo hagan para despejar el camino de las futuras negociaciones que debemos afrontar para cumplir con nuestra responsabilidad.

Muchas Gracias